



ACUERDO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2021, ADOPTADO POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE FECHA 15 DE JULIO DE 2021 (BOPA DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2021), PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN OFIMÁTICA, GRUPO III, ADSCRITA AL SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO Y PARA LA ELABORACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE LISTA DE RESERVA

Reunida la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso convocado para la provisión temporal de una plaza de Técnico Especialista en Ofimática, Grupo III, adscrita al Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Oviedo, con número de orden 160 de la RPT de personal laboral, en sesión de fecha 17 de noviembre de 2021, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Hacer pública la relación de aspirantes por el orden de puntuación obtenida, con arreglo a los distintos apartados del baremo, según Anexo.

Segundo.- Elevar al Sr. Rector de esta Universidad propuesta de adjudicación temporal de la plaza nº 160 de Técnico Especialista en Ofimática, Grupo III, adscrita al Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Oviedo, a **Dña. María Teresa Patallo Fernández**, por ser la candidata que ha obtenido la mayor puntuación total, de conformidad con el baremo que rige esta convocatoria.

Tercero.- Publicar este Acuerdo en el tablón de anuncios de la Gerencia -Plaza de Riego 4, Oviedo-, y en la página web de la Universidad de Oviedo (<https://uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/laboral>).

Este Acuerdo puede ser impugnado mediante recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo, en el plazo de un mes desde su publicación, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 17 de noviembre de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTE

Fdo. Marta González Prieto

LA SECRETARIA

Fdo. María Mercedes Palacio Menéndez

Universidad de Oviedo Registro General
Salida
Nº. 202100008423 18/11/2021 11:09:55



ANEXO
PROVISIÓN TEMPORAL - TÉCNICO ESPECIALISTA EN OFIMÁTICA - GRUPO III
CALIFICACIÓN FINAL OBTENIDA POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Nº	NIF CODIFICADO	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS ACADÉMICOS Máximo 6 puntos		MÉRITOS PROFESIONALES Máximo 12 puntos		TOTAL
			TITULACIÓN (Máximo 2 puntos)	CURSOS (Máximo 4 puntos)	EXPERIENCIA (Máximo 12 puntos)	ENTREVISTA (Máximo 2 puntos)	
1.	***0741**	PATALLO FERNÁNDEZ, MARÍA TERESA	2,00	4,00	12,00	1,50	19,50
2.	***3995**	HERNÁNDEZ MUÑOZ, SERGIO	2,00	4,00	12,00	1,35	19,35
3.	***9762**	ÁLVAREZ SUÁREZ, PATRICIA	2,00	4,00	12,00	1,00	19,00
4.	***6451**	OTERO SARRIEGO, NOELIA	1,50	4,00	12,00	1,15	18,65
5.	***1822**	ORDÁS NAVES, SUSANA	2,00	4,00	11,11	1,50	18,61
6.	***1437**	VILLA ORNIA, MÓNICA	1,50	3,40	12,00	1,45	18,35

ASPIRANTE PROPUESTA:

Doña María Teresa Patallo Fernández